



Autoritat Portuària de Balears

## REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

### ASISTENTES:

**D. SANTIAGO MAYOL MUNDO**

En representación de APEAM. Vicepresidente (sustituyendo al Presidente, en virtud del art.32.2 del TRLPEMM)

**D. JORGE NASARRE LÓPEZ**

Director de la Autoridad Portuaria de Balears

**D. JOSÉ F. ESCALAS PORCEL**

Capitán Marítimo

**D<sup>a</sup>. DOLORES RIPOLL MARTÍNEZ DE BEDOYA**

En calidad de Asesor Jurídico (Abogacía del Estado)

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JULIANA URIBE DAVIES,**

En representación de la Abogacía del Estado,

**D. JOSÉ ANT<sup>o</sup> MORILLO-VELARDE DEL PESO**

En representación del Organismo Público Puertos del Estado

**D. JOSEP MARÍ RIBAS**

En representación del Govern de les Illes Balears

**D. RAFAEL RUS CORTÉS**

En representación de la Administración General del Estado

**D. ANTONI ALORDA VILARRUBIAS**

En representación del Govern de les Illes Balears

**D<sup>a</sup> ROSA ANA MORILLO RODRÍGUEZ**

En representación del Govern de les Illes Balears

**D. DOMINGO BONNÍN DANIEL**

En representación del Consell de Mallorca

**D. HÉCTOR PONS RIUDAVETS**

En representación del Consell Insular de Menorca

**D. RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ**

En representación del Consell Insular de Eivissa

**D<sup>a</sup> ANA JUAN TORRES**

En representación del Consell Insular de Formentera

**D<sup>a</sup> CARMEN PLANAS PALOU**

En representación de la CAEB

**D. FCO. SANTIAGO ALEJOS FERNÁNDEZ**

En representación de CC.OO.

**D<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA GINARD MOLL**

Secretaria

Excusa su asistencia D. Juan Pedro Yllanes Suárez, en representación del Govern de les Illes Balears; la Sra. Neus Truyol Caimari, en representación del Ayuntamiento de Palma; y D. Eduardo Soriano Torres, en representación de la Cámara de Comercio de Mallorca.



En la reunió del Consejo de Administración de 30 de noviembre de 2022, que se celebró por videoconferencia/presencial, se trataron los siguientes asuntos recogidos en el Orden del día:

## **Propuesta de nombramiento provisional de Jefe de Departamento (Unidad Organizativa de Económico Financiero).**

Se acepta la renuncia de D<sup>a</sup> Margarita Pomar Barceló y nombrar provisionalmente, hasta que cubra la plaza mediante el oportuno concurso público, Jefe de Departamento (Personal Fuera de Convenio), en el centro de trabajo de Palma, a D. MIGUEL RIGO SALVÁ, con efectos del 01 de diciembre de 2022, con destino preferente a la unidad organizativa de Económico Financiero.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

## **Propuesta de reducción definitiva de tasas del ejercicio 2020 en distintas concesiones y autorizaciones aplicadas en virtud del RD 26/2020 de 7 de julio, de medidas de reactivación económica para hacer frente al impacto del COVID 19 en los ámbitos de transportes y vivienda.**

Aprobar como definitivas las reducciones a las tasas de ocupación, tasas de actividad y/o importes adicionales ofertados (mejoras a la tasa de ocupación) que figuran en la propuesta que se ha elevado al Consejo de Administración, una vez ha sido comprobada la documentación acreditativa del alegado impacto real en la actividad que motivaron las solicitudes de reducción, de conformidad con las previsiones establecidas en las recomendaciones de Puertos del Estado y con los artículos 9 y 10 del Real Decreto-ley 26/2020, de 7 de julio.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

## **Propuesta de ejecución de la Sentencia nº 650/2022 dictada por la sala de lo contencioso administrativo en el P.O. 468/2020 /ref.: CC-D-P-0001), en relación a la aprobación de las tarifas de la “concesión para la ocupación de una parcela junto al Paseo Marítimo del Puerto de Palma para construir un pantalán” con ref.: 15 COP, de la que es titular Naviera Balear, S.L.**

Se acuerda declarar anulada la resolución que desestimaba el recurso de reposición presentado por Naviera Balear, S.L. y el acuerdo del Consejo de Administración de 29 de abril de 2020, retrotrayendo actuaciones y dando trámite de audiencia antes de dictar propuesta de resolución.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

## **Propuesta de elección de la solución más ventajosa del concurso público para la explotación en régimen de concesión administrativa del bar -cafetería -restaurante en la Estación Marítima del puerto de Alcúdia (EM 723.3)**

Se elige como solución más ventajosa la propuesta presentada por “ESTRELLA RENTAL HOUSES, S.L.” que se tramitará de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 del TRLPEMM. La elección de esta solución no presupone ningún derecho del ofertante seleccionado a ser adjudicatario definitivo, hasta que no se haya otorgado la concesión administrativa, ni ningún otro derecho más



allá de los propios de esta elección.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

**Propuesta de aprobación del Reglamento de Explotación y Policía de la autorización administrativa para la explotación de la dársena para embarcaciones menores en el puerto de la Savina, Formentera, de la que es titular PUERTOS Y LITORALES SOSTENIBLES S.L. (GSP-173).**

Se aprueba el Reglamento de Explotación y Policía de la autorización administrativa para la explotación de la dársena para embarcaciones menores en el puerto de La Savina, Formentera, de la que es titular PUERTOS Y LITORALES SOSTENIBLES S.L. (GSP-173).

Acuerdo adoptado por mayoría.

**Propuesta de aprobación del Reglamento de Explotación y Policía de la concesión administrativa de dominio público portuario para la Gestión de puestos de amarre y de taller en el Muelle de Poniente del Puerto de Maó , en el puerto de Maó, de la que es titular AMARRES PONIENTE, S.L. (EM 746.1/GSP-172).**

Se aprueba el Reglamento de Explotación y Policía de la concesión administrativa de dominio público portuario para la Gestión de puestos de amarre y de taller en el Muelle de Poniente del Puerto de Maó, en el puerto de Maó, de la que es titular AMARRES PONIENTE, S.L. (GSP-172).

Acuerdo adoptado por mayoría.

**Propuesta de otorgamiento de licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el puerto de Eivissa, a la empresa Transcoma Baleares, S.A.**

Se otorga licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el puerto de Eivissa, a la empresa Transcoma Baleares, S.A.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

**Propuesta de otorgamiento de licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el puerto de Maó, a la empresa Agencia Meliá Vives, S.L.**

Se otorga licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el puerto de Maó, a la empresa Agencia Meliá Vives, S.L.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

**Propuesta de otorgamiento de licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el puerto de Palma, a la empresa Herederos de Pedro j. Pujol Nicolau, S.L.**

Se otorga licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de



Autoritat Portuària de Balears

mercancías en el puerto de Palma, a la empresa empresa Herederos de Pedro j. Pujol Nicolau, S.L.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

**Propuesta de otorgamiento de licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el puerto de Eivissa, a la empresa Balearia Eurolíneas Marítimas, S.A.**

Se otorga licencia provisional para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías en el puerto de Eivissa, a la empresa Balearia Eurolíneas Marítimas, S.A.

Acuerdo adoptado por unanimidad.

**Propuesta de delegación de aprobación de las evaluaciones y planes de protección de las instalaciones portuarias y sus revisiones y modificaciones.**

Se delega en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares todos los actos correspondientes al procedimiento de aprobación de las Evaluaciones y Planes de Protección de las Instalaciones Portuarias y sus revisiones y modificaciones.

Acuerdo adoptado por unanimidad.